



"ELLA VA EN
MI BARCO"

MATRIMONIO DURANTE LA
INFANCIA Y
ADOLESCENCIA
EN BRASIL

SUMARIO EJECUTIVO

RESULTADOS DE UNA
INVESTIGACIÓN DE
METODOLOGÍAS MIXTAS

ALICE TAYLOR
GIOVANNA LAURO
MARCIO SEGUNDO
MARGARET GREENE

“ELLA VA EN MI BARCO”¹

MATRIMONIO DURANTE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BRASIL

RESULTADOS DE UNA INVESTIGACIÓN DE METODOLOGÍAS MIXTAS

SUMARIO EJECUTIVO | JULIO DE 2015

LA PROBLEMÁTICA | Un matrimonio, ya sea una unión formal o informal, que involucra a una niña o un niño menor de 18 años es internacionalmente reconocido como un *matrimonio infantil*². Aunque los matrimonios infantiles son una realidad tanto para los niños como para las niñas, las niñas son significativamente más afectadas por esta práctica. La evidencia muestra que los matrimonios en la infancia y la adolescencia en América Latina son, en su mayoría, informales y consensuados, e involucran a hombres adultos y a niñas en la infancia y la adolescencia. El hecho de que en algunos matrimonios las niñas tengan agencia, es decir, niveles de elección propia que influyen la decisión de casarse (aun en contextos de diferencias de poder y de limitaciones socioeconómicas, así como otras restricciones referentes a las opciones disponibles para las niñas), desafía las suposiciones en torno al matrimonio infantil. Las prácticas de matrimonio durante la infancia y adolescencia en América Latina contrastan con las dinámicas de mayor ritualización y formalización de otros ambientes en los cuales existen altos niveles de prevalencia, tales como son el sur de Asia y África Subsahariana. Trabajar el tema de los matrimonios infantiles en estas franjas etarias es esencial para la concreción de los derechos de los niños y adolescentes, así como para alcanzar una gama de objetivos relacionados con el desarrollo.

LOS NÚMEROS | En el conjunto de evidencias sobre matrimonio durante la infancia y adolescencia en América Central y América Latina, Brasil se destaca por el alto contraste entre el elevado puesto del país en el *ranking* de números absolutos y la falta de investigaciones sobre el asunto. Según un estimativo, Brasil ocupa el cuarto lugar en el mundo en números absolutos de niñas casadas o cohabitando con menos de 15 años, con cerca de 877 mil mujeres de entre 20 y 24 años casadas con menos de 15 años (el 11 por ciento)³. También de mujeres entre 20 y 24 años, se estima que el 36 por ciento (casi 3 millones de mujeres) se habían casado con menos de 18 años. En otros países de América Latina y el Caribe, las tasas de prevalencia son mayores solamente en República Dominicana y en Nicaragua⁴. Según los datos del Censo de 2010⁵, poco más de 88 mil niñas y niños (de entre 10 y 14 años) están en uniones categorizadas como consensuadas, civiles y/o religiosas en Brasil.

LEGISLACIÓN BRASILEÑA | En Brasil, la edad legal para contraer matrimonio es de 18 años para hombres y mujeres; aunque ambos pueden casarse a los 16 años con el consentimiento de ambos padres. Sin embargo, una excepción presente en el Código Civil permite que los menores de edad puedan casarse con menos de 16 años en caso de embarazo.

ACUERDO | De 2013 a 2015, Promundo realizó una investigación exploratoria en dos estados de Brasil con el apoyo de la Fundación Ford. La información fue relevada gracias a un acuerdo con grupos de la Universidad de Pará (Universidad Federal de Pará) y de Plan Internacional Brasil, en Maranhão.

ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN | El estudio – el primero de ese tipo en Brasil – analiza las actitudes y prácticas en torno al matrimonio durante la infancia y adolescencia en los dos estados brasileños con mayor prevalencia, según el censo de 2010: Pará, en el Norte, y Maranhão, en el Nordeste. El estudio analiza actitudes y prácticas locales, así como factores de riesgo y de protección en torno al matrimonio en comunidades de bajos recursos de las capitales de los dos estados. La investigación analiza tanto uniones formales como informales (o sea, cohabitación), ya que estas últimas son las formas más comunes de matrimonio durante la infancia y adolescencia practicadas en Brasil. Tanto el matrimonio formal como las uniones informales cargan con

implicancias semejantes para las niñas y para las comunidades en las que viven.

METODOLOGÍA | En las áreas urbanas de Belén y San Luis, los/las investigadores/as realizaron 60 entrevistas semiestructuradas en profundidad con los siguientes grupos: (1) niñas (de entre 12 y 18 años) en unión con hombres mayores (de 24 años o más); (2) hombres (de entre 24 y 60 años) en unión con niñas (menores de 18 años); (3) familiares de niñas casadas; y (4) profesionales de la red de protección a niños y adolescentes. Seis grupos focales (tres por localidad) fueron realizados con niñas, hombres y representantes de las redes de protección. Además, se realizaron 50 entrevistas con informantes clave a nivel estatal, federal, regional (América Latina) e internacional. Con el objetivo de entender actitudes más amplias sobre el matrimonio durante la infancia y adolescencia en el ámbito de las mismas comunidades urbanas, se realizó un cuestionario domiciliario cuantitativo con 145 hombres (de entre 24 y 60 años), niñas (de entre 12 y 18 años) – no necesariamente casados(as)– en San Luis.

AUSENCIA EN INVESTIGACIONES Y LA AGENDA PÚBLICA | A pesar de los elevados números absolutos y de la prevalencia del matrimonio durante la infancia y adolescencia en Brasil, el problema no ha formado parte constitutiva ni de las agendas de investigación, ni de la formulación de políticas nacionales de protección de los derechos de las niñas y de las mujeres, ni en la promoción de la equidad de género. Brasil, como el resto de América Latina, también estuvo ausente de las discusiones globales y de acciones referentes a esta práctica, que en gran medida se concentra en áreas de alta incidencia como África Subsahariana y el sur de Asia. Aunque existe un conjunto relevante de investigaciones y debates sobre políticas públicas en torno a asuntos relacionados con el matrimonio durante la infancia y adolescencia en Brasil (como el embarazo adolescente, la evasión y deserción escolar, la explotación sexual en la infancia y adolescencia, el trabajo infantil y la violencia contra las mujeres, niñas y niños), ningún estudio ha abordado esta práctica directamente o las causas y las consecuencias para las vidas de millones de niñas y mujeres jóvenes. A la luz de la ausencia de la cuestión del matrimonio durante la infancia y adolescencia en los debates sobre políticas públicas nacionales, este estudio sirve como base para el desarrollo de intervenciones específicas, nuevas investigaciones, tareas de concientización y divulgación de las implicancias para las políticas públicas en Brasil. Este trabajo también contribuye al diálogo sobre políticas públicas en otros países y contextos, en los que tales prácticas también son informales y/o consensuadas y por ello menos propensas a ser abordadas por políticas públicas o investigaciones.

RESULTADOS DESTACADOS | Los datos relevados confirman la naturaleza mayoritariamente informal y consensuada de las uniones que incluyen a niñas menores de 18 años en los contextos que son foco de esta investigación. El análisis destaca las maneras por las cuales un matrimonio en la infancia o adolescencia puede crear o exacerbar factores de riesgo (por ejemplo, relacionados con la salud, la educación y la seguridad). Muchas veces es favorecido por las propias niñas o familiares, percibido como una elección estable de protección frente a contextos de inseguridad económica y a oportunidades limitadas. La edad media de matrimonio (o cohabitación) y del nacimiento del primer hijo(a) de las niñas casadas que fueron entrevistadas es de 15 años, mientras que los esposos son, *en promedio, nueve años mayores que ellas*.

De acuerdo con los resultados, los principales factores que llevan al matrimonio son: (1) el deseo, muchas veces de un miembro de la familia, en función de un embarazo no deseado para proteger la reputación de la niña o de la familia y para asegurar la responsabilidad del hombre en el cuidado de la niña y del bebe potencial; (2) el deseo de controlar la sexualidad y limitar comportamientos percibidos como “de riesgo” para las niñas, por ejemplo, comportamientos asociados con la vida de soltera, las relaciones sin parejas fijas y de “salir a la calle”; (3) la busca por parte de un miembro de la familia y/o la niña por la seguridad económica; (4) una expresión de la agencia de las niñas y un deseo de salir de la casa de sus padres, aun en un contexto limitado de oportunidades educativas y laborales, así como de experiencias de abuso o control sobre la movilidad de las niñas en sus familias de origen; y (5) el deseo de los futuros maridos de casarse con niñas más jóvenes (consideradas más atractivas y más fáciles de controlar que las mujeres adultas) y de su poder decisorio desproporcional en decisiones maritales.

Las principales consecuencias del matrimonio durante la infancia y adolescencia identificadas, principalmente a través de la investigación cualitativa, incluyen: (1) embarazo (a veces es la propia causa del matrimonio) y consiguientes problemas de salud maternal, neonatal e infantil; (2) atrasos y desafíos educativos; (3) limitaciones en la movilidad y de la participación de las niñas en sus redes sociales (principalmente porque las expectativas de independencia de las niñas son frustradas por restricciones a la

movilidad posiblemente más severas de las que tenían antes del matrimonio); (4) exposición a la violencia entre pareja, incluyendo una gama de comportamientos controladores y desiguales por parte de los maridos mayores. El estudio también reveló la provisión de inadecuados y muchas veces discriminatorios servicios sociales y de falta de protección de los derechos de las niñas casadas.

En general, el noviazgo y las relaciones pre-maritales saludables (que favorecen los derechos sexuales y reproductivos) están ausentes de las trayectorias de vida de las niñas. El matrimonio es concebido como la forma principal y más aceptada socialmente de transición a la vida adulta, una alternativa considerada como “menos mala” a una educación que se percibe como poco atractiva o fuera del alcance del proyecto de vida. Las niñas que abandonan los matrimonios tienden a enfrentar peores perspectivas de empleo y de educación, en comparación con las niñas no casadas de la misma edad. Además, frecuentemente son las únicas cuidadoras de los/las hijos/as. En general, la principal expectativa de los entrevistados, tanto hombres como mujeres, es que el papel principal de los maridos debe ser el de proveedor, aun cuando ellos también enfrentan la escasez de oportunidades. Los chicos adolescentes de la misma edad que las niñas casadas son unánimemente despreciados como parejas posibles ya que son considerados como incapaces de ser proveedores y no tienen “la responsabilidad suficiente” para el matrimonio. Las normas desiguales de género son reforzadas por la religión, los medios de comunicación y por las comunidades de origen de las niñas.

RECOMENDACIONES | Los resultados ofrecen luces para avanzar en nuestra comprensión de las actitudes y prácticas relacionadas con el matrimonio durante la infancia y adolescencia en Brasil y en otros contextos donde la práctica también es principalmente informal, involucra menos diferencias de edad que en otros contextos (por ejemplo, principalmente hombres adultos casados con niñas en su niñez u adolescencia), y donde se trata más de dinámicas familiares y comunitarias que una práctica tradicional o ritualizada. El informe completo “Matrimonio durante la infancia y adolescencia en Brasil” discute las implicancias para investigaciones futuras, políticas públicas y programas de intervención en Brasil, concentrándose en las formas por las cuales la legislación y las políticas adecuadas – combinadas con iniciativas destinadas a transformar las normas sociales y proponer alternativas viables al matrimonio, tales como la educación – pueden impulsar el derecho de las niñas a decidir libremente y plenamente si casarse, cuándo y con quién. Como una estrategia importante, el informe también discutirá abordajes para trabajar con hombres y niños sobre normas de género subyacentes a la práctica del matrimonio durante la infancia y adolescencia. Estas recomendaciones parten de investigaciones que demuestran que niñas adolescentes que convivieron con padres o cuidadores masculinos involucrados de forma activa y positiva en la paternidad y en el cuidado de las hijas sufren menos violencia sexual o menos actividad sexual precoz no deseada, presentan mejor autoestima y mejor autoimagen, además de una mayor propensión a escoger parejas con comportamientos y actitudes más equitativas en términos de género.

1. El título proviene de una cita de un hombre casado en Belém, refiriéndose a la expectativa de que niñas casadas sigan las preferencias de sus maridos y las normas por ellos establecidas dentro del matrimonio. Simboliza también la importancia de la cultura del río en Belém.
2. Segundo la Convención sobre los Derechos de los Niños (CIDN), firmada y ratificada por Brasil en 1990. La CIDN es actualmente el documento más utilizado y de mayor consenso entre profesionales e investigadores a nivel global, razón por la cual es utilizado a lo largo de esta investigación. La palabra “adolescencia” también se agrega a esta investigación porque muchos matrimonios en Brasil y en América Latina involucran a chicas en fase de adolescencia tanto como durante la niñez. Además, el Estatuto de la Niñez y la Adolescencia brasileño que surge poco después de la CIDN diferencia las franjas etarias de la niñez (menores de 12 años) y la adolescencia (12 a 18 años). Los conceptos, legislación e informaciones son discutidos con mayor detalle en el informe completo.
3. Porcentajes en la franja etaria 20 a 24 años de la Pesquisa Nacional de Demografía y Salud del Niño y la Mujer (PNAD) de 2006: pag. 161, Tabela 2: “Idade na primeira união,” disponible en: http://bvsms.saude.gov.br/bvs/pnds/img/relatorio_final_PNDS2006_04julho2008.pdf (Los mismos datos de prevalencia están reportados en UNICEF, 2014. The State of the World's Children 2014 In Numbers: Every Child Counts). Fuente de los números absolutos citados en el ‘ranking’: Statistics and Monitoring Section, Division of Policy and Strategy, UNICEF (2013), segundo un ‘ranking’ estimado en Vogelstein, 2013. Cálculo del ‘ranking’ basado en la población de mujeres entre 20 a 24 años (2011); países excluidos en el ‘ranking’ son China, Bahrein, Irán, Israel, Kuwait, Libia, Omán, Qatar, Arabia Saudita, Túnez, los Emiratos Árabes Unidos, entre otros, debido a la falta de datos.
4. UNICEF, 2014.
5. IBGE, Censo Demográfico 2010. Disponible en: <http://censo2010.ibge.gov.br/>

El informe completo está disponible en inglés y portugués. Los sumarios ejecutivos están disponibles en portugués, español e inglés. Visite: www.promundoglobal.org.

Versión actualizada el 11 de septiembre del 2015.



ACUERDO



CON EL APOYO DE



FORD
FOUNDATION